



Del Lunes 11 de

Noviembre de 1793.

SAN MARTIN, OBISPO Y CONFESOR.

La Indulgencia de las Quarenta Horas está en la Iglesia Parroquial de Sta. Maria del Pino. Se reserva á las cinco y media.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 7 h. 2 m. Se pone á las 4 h. 58 m. y está en 19 g. 35 m. 45 s. de Escorpion. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero las 11 h. 44 m. y 21 s. Hoy es el 8 de la Luna, creciente: sale á las 2 h. 11 m. de la tarde; y se oculta á las 6 h. 14 m. de la mañana siguiente; y está en 6 g. 49 m. 38 s. de Tauro.

Observaciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Epoca del dia.	Termometro.	Barometro.	Vientos y Atmosf.
A las 7 de la mañ.	11 grad.	27 p. 11 3	N. E. Cub. Hlovizna.
A las 2 de la tard.	13	6 27 11	S. O. Nubes.
A las 11 de la noc.	12	27 10 1	Id.

El Excelentísimo Señor Don Diego de Gardoqui ha comunicado con fecha de 15 de Octubre próximo pasado, la Real Orden siguiente.

„ He dado cuenta al Rey de una Representacion de los Apoderados generales de los cinco Gremios Mayores de Madrid, en que despues de exponer la inutilidad de los esfuerzos hechos por sus Comerciantes, para dar salida á los frutos, géneros y efectos Franceses, dentro de los seis meses prevenidos en la Real Cédula de Instruccion de 1 y 18 de Abrii próximo pasado, piden se prorogue este término por el tiempo que fuere del Real agrado, en atencion al quebranto que les resultaría de llevarse á efecto la disposicion de trasladarse á las Aduanas ó Casas de Ayuntamiento dichos géneros y efectos, para proporcionar su venta en el modo que señalan la referida Real Cédula é Instruccion, á la imposibilidad de embarcarlos y remitirlos á América, y á la ruina que la

reunion de estos hechos amenazaba al Comercio, sin daño de los enemigos que tienen percibido el importe.

Enterado el Rey de todo; y en vista de lo informado por los Fiscales del Consejo de Hacienda, ha venido, conformándose con el dictamen de éstos, en prorogar por quatro meses mas el término de los seis que queda enunciado, para que durante ellos se pueda dar salida á todos los géneros y efectos Franceses; extendiéndose esta proroga á todo el Comercio en general, con la prevencion de que concluida, dificultosamente se le concederá nuevo plazo, por considerarse suficiente el que queda resuelto; y se habrá de observar puntualmente lo contenido en dicha Real Cédula é Instruccion de 1 y 18 de Abril último."

CADIZ.

Navíos que han entrado en esta Bahía desde 14 de Octubre, hasta 18 de dicho. Dia 18: Polacra San Francisco de Paula, su Pat. Buenaventura Domenech, Español, de Salou, en 12 dias, con vino y aguardiente, á sí mismo. Dia 19: Bergantin el Areñón, su Maest. D. Thomás de Cáceres, Español, de Barcelona y Salou, en 9 dias, con mercancias y frutos para Maracaybo, á sí mismo. Dicho dia: Quec la Margarita Juana Maria, su Cap. Francisco Jansen, Holandés, de Barcelona, en 13 dias, en lastre, á D. Mauricio Jacobo Lobé. Dia 23: Bergantin S. Francisco de Paula, su Maest. D. Francisco Rafala, Español, de Montevideo, en 89 dias, con cueros, sebo, lana y 300 pesos fuertes, á sí mismo. Dia 27: Polacra N. Sra. de Viñet, su Maest. D. Sebastian Coll, Español, de Montevideo, en 95 dias, con cueros, otros frutos, y 3650 ps. fs. á sí mismo. Dicho dia: Bergantin N. Sra. del Carmen y las Mercedes, su Maest. D. Jacinto Llovet, Español, de la Havana, en 86 dias, con azúcar, á sí mismo.

El dia 17 salió de esta Bahía para Vera Cruz, el Bergantin N. Sra. del Carmen, alias, la Margarita, su Maest. D. Vicente Gayoso, Español. El 19, la Polacra S. Juan Bautista, su Pat. Juan Cruañas, Español, para Barcelona. El 14, Bergantin la SS. Trinidad, su Pat. Ramon Alsina, Español, para idem.

Los Buques que están á la carga para los Puertos de América, son los siguientes: 16 para Vera Cruz, 10 para las Islas de Barlovento, 3 para Cartagena de Indias, 5 para Caracas, 4 para Honduras, 9 para Montevideo, 1 para Chile, Arica y Lima, y 3 para Lima; que en todos hacen 51.

Los precios corrientes de esta Plaza el dia 29 de Octubre, son como se sigue.

La arroba de grana fina de 56 á 68 ducados: la de granilla de 15 á 22: la de polvo de grana de 10 á 15: la de silvestre á 60 rs. de plata: la de azúcar blanca de 36 á 42: la de dicho terciado de 30 á 36: la libra de flor de añil de 25 á 27: la de dicho sobresaliente de 21 á 23: la de dicho corte de 15 á 18: la de dicho de Caracas de 15 á 22: la de zarzaparrilla

Illa de Honduras á 8 ps. : la de dicha de Vera-Cruz y la Costa á 4 : la de pimienta de Tabasco de 12 á 14 cuartos : la de lana de Vicuña del Perú á 22 rs. de plata : la de dicha de Buenos-Aires á 12 : la de cascarrilla de 4 á 8 : la de carey de 28 á 30 : la de bálsamo del Perú á 24 : el millar de bainillas de 10 á 60 pesos : la fanega de cacao de Caracas de 50 á 52 : la de dicho Guayaquil á 46 : el quintal de jalapa de 27 á 28 pesos : el de cobre del Perú de 20 á 22 : el de estaño á 00 : el de algodón en limpio de 28 á 44 : el de dicho sin limpiar de 8 á 9 : el de palo de Campeche á 2 : el de dicho Brasilete de 5 á 7 : el de dicho Moralete á 2 ; las 35 libras de cueros de Buenos-Aires de 30 á 52 rs. de plata : la libra de dichos de la Havana y Cartagena de 14 á 16 cuartos.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Siguen las Oposiciones en la Santa Iglesia Cathedral. Lector Licentiat. Vincentius Moler, Presb. Punctum extractum die 10 Novembris 1793. Decretalium Gregorii IX. Pont. Max. lib. 4. tit. 17. Qui filii sint legitimi, cap. 6. incipit : *Tanta est* ; et finitur : *Aliquid fuerit machinatus*. Arguentes : Dr. D. Antonius de Vallgornera, Presbyt. Dr. D. Vincentius de Travy, Cleric. Canonicum assertum Depromptum ex cap. 6. tit. 17. lib. 4 Decretal. Greg. IX. Pont. Max. *Qui filii sint legitimi, filii geniti ante Matrimonio eo sequuto legitimantur : suscepti vero ex adulterino coitu per subsequens Matrimonium legitimi non fiunt.*

Repartimiento del Servicio de esta Plaza para hoy.

La Puerta del Mar á cargo de los Grabadores y Dibuxantes : San Pedro, al de Cobreros y Latoneros : la Puerta del Angel, al de Tiradores de oro : S. Pablo, al de Sogueros : los Tallers, al de Manzebos Zapateros : la Puerta Nueva, al de Peluqueros : Junqueras, al de Escribanos del Señor Corregidor : la Puerta de Santa Madrona, al de Zapateros de viejo : las Canaletas, al de Confiteros : el Borne, al de Zapateros : la Puerta de San Antonio, al de Medieros : la Marina, al de Fábricas : Prevencion, al de Escribanos de Número.

Embarcaciones venidas al Puerto el dia de ayer.

De Almeria, en 10 dias : el Pat. Román Parés, Catalan, Canario Sta. Cristina, con 1400 fanegas de cebada, para la Provision.

De Havana, Málaga y Mallorca, en 100 dias : el Cap. Gerónimo Matas, Catalan, Bergantin S. Andrés Avelino, con cueros, palo y azúcar.

De Bergen y Cádiz, en 14 semanas : el Cap. Rolof Jacobo Rolofs, Danés, Balandra Esperanza, con bacalao, á los Sres. Molins y Compañía.

De Liebau, en 8 semanas : el Cap. Jens Bruhn, Danés, Bergantin Libertad, con 6000 quarteras de trigo, á los Sres. D. Juan Bautista Cabanyes y Comp.

De

De Málaga, en 10 días: el Cap. Juan Bautista Balanda, Vizcayno, Bergantin S. Pedro, con 157 hombres de Tropa de varios Cuerpos.

De Alcudia, en 1 día: el Patr. Bartholomé Calaf. ll., Mallorquin, Xabaga n. 55, con leña.

De Mahón, en 1 día: el Patron Juan Bolitker, Meñorquin, Xabeque Correo la Virgen del Carmen, con 800 quarteras de cebada, á la órden.

De Falmouth, en 26 días: el Cap. Johanes Person, Inglés, Fragata Diligente, con 400 barriles de harina y mercancías, á los Señores Herries, Keith, Stembor y Comp.

De Copenhague, en 8 semanas: el Cap. Jacob Thielsen, Dinés, Doguer Anna Margarita, con 2772 quarteras de trigo, á los Señores de Larrard, Gover y C.

De Santander y Ferról, en 3 meses: el Cap. Domingo de la Lloza, Vizcayno, Bergantin S. Francisco de Paula, con 2500 fanegas de trigo, á los Sres. Rebollo y Otayza.

Aviso. Si alguna persona tuviese que hacer viage al Reyno de Navarra, ó hasta Zaragoza, y le acomodase un Compañero, que es persona de distincion, se tomará una Calesa ó Calesin entre los dos; acudiendo para ello al Despacho principal de este Periódico; donde se dará razon.

Alquiler. En la calle de Serra se alquila toda una Casa; su precio 130 ₧: dará razon Thomas Soler, Maestro Platero.

Pérdida. El día 7 del corriente,

por la tarde, se perdió, desde la Puerta Nueva, á Besós, una hevilla de charretera redonda de oro: quien la hubiese halado, la entregará en este Despacho principal; donde se dará la gratificacion correspondiente.

El que haya hallado tres cañones de seda negra, envueltos en un papel de estraza, y atados con uu cordelito, los entregará á Joseph Busca, que vive á la esquina de la calle de Boquer, casa num. 19; el que dará me dia p-seta de hallazgo.

Serviente. Una Viuda desea acomodarse con uno ó dos Señores, y los servirá aunque vayan fuera, no llevando familia; vive cerca del Seminario, casa num. 5.

Fiesta. Hoy se hace el Funerál General de los Devotos del SS. Rosario en la Iglesia del Patriarca S. Joseph. Por la mañana á las nueve, y media se cantará un Aniversario con Música: dirá despues una Funebre Oracion el M. R. P. Fr. Domingo Daniel, de la Orden de PP. Servitas, Presentado en sagrada Theologia &c. Y por la tarde á las quatro se cantará el Rosario con Música, cuyos Misterios explicará, y predicará el M. R. P. Fr. Joseph de la Purificacion Carmelita Descazo, y Predicador de dicho Convento.

Teatro. Hoy á las cinco se representa por la Compañia Española la Comedia, intitulada: *El Origen de los Monteros de Espinosa.* Con Saynete y Tonadilla. La entrada de ayer fué de 2040 rs. vn.

CON PRIVILEGIO REAL.